

# La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I

San José, miércoles 13 de Mayo de 1896

NÚMERO 183

**SCHWARTZ, LOWE & Co.**  
**Importadores y Exportadores**  
 Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.

## BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, números 37 y 39, Sur.  
 PROPIETARIO: doctor **Francisco H. Fonseca.**  
*English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.*  
*—Si parla italiano.—*

Ahora que la Municipalidad exige las aguas filtradas en las fábricas de hielo y cerveza, ofrecemos de venta un filtro Chamberland de cien velas y del SISTEMA PASTEUR.  
 Además hay filtros PASTEUR legítimos de tres y seis velas.

## C. MOLINARI & C<sup>A</sup>

AGENCIA DE COMISIONES ITALIANA  
 San José de Costa Rica. Casa Sucursal en Milán  
 Galerio V. E. 92.

Esta Agencia representa en la América Central la fábricas más importantes de la de Industria Italia a.  
 Pronto haremos ver al comercio de Costa Rica un gran muestrario de todos nuestros artículos.

### Ya no hay viaje

Habiendo encontrado algún inconveniente para trasladarme á Alajuela, aviso á mis clientes que continuaré ejerciendo mi profesión en esta ciudad.

Cartago, 30 de abril de 1896.  
 R. CRUZ Y POMBO.

# ATENCION

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

## GENEROS, ABARROTES Y LICORES

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómo das en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme competencia.

**Roberto Hernandez.**

## LA PATRIA

Suscripción mensual.....\$ 1.00  
 Número suelto..... 10  
 " atrasado..... 25  
 Avisos á precios convencionales.  
 Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.  
 Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

**Manuel Echeverria y Aguilar,**  
 Abogado y Notario.  
 Teléfono 26. Apartado Correos 404.

## IMPORTANTISIMO

LAVANDERIA DE YEE HAM FRANCISCO (CHINO.)

Calle Cuesta de Moras, 7<sup>a</sup> Avenida Este, casa de don Manuel María Calvo, número 298, frente al "Aguila de Oro".

Llamo la atención á mi gran clientela y al público en general, en el perfeccionamiento que he obtenido después de seis años, en el lavado y planchado de ropas, para la cual no he omitido gastos de ninguna naturaleza.

Teniendo todos los elementos suficientes, puedo dar á basto á todo el lavado y planchado con que se me favorezca, en la seguridad de que quedarán plenamente satisfechos. Además, también me encargo de componer las piezas descocidas y poner los botones que falten, sin alterar lo módico en los precios.

Recomiendo con especialidad, no confundir mi lavandería, pues repetidas veces paso por la pena de recibir reclamos pertenecientes á otras lavanderías.

## LINEA ATLAS SALIDAS DE PUERTO LIMON

A Nueva York y Europa

ALLEGHANY.....4 Mayo  
 ATHOS.....11 "  
 ALENE.....18 "  
 ADIRONDACK.....25 "

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de CAFÉ.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender á las señoras y niños, camareras.

**JOHN M. KEITH,**  
 AGENTE.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

JUAN ARREA Y COSP

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.  
 Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.  
 Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8<sup>a</sup> Avenida, 0

## RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

"La Esmeralda"

DE SOTO & QUESADA

Treinta por ciento de rebaja en los precios. Hemos recibido un gran surtido de joyería fina de todas clases con brillantes, zafiros, rubíes, esmeraldas y perlas montados en oro fino, en pendientes, anillos, fístoles, pulseras, botones, mancuernillas y gemelas arrancadas; prendedores para retratos, pulseras de candado, alfileres para sombreros; lapiceros, casquillos, plumas de oro, dedales de plata; collares, punos para bastones; gran surtido de relojes de oro y de plata; hebillas para cinturones, gran surtido de objetos de plata, en el que se encuentran preciosos cubiertos para niños. Tenemos también un gran surtido de relojes de mesa y pared, y se fabrican joyas de toda clase. Todo á precios sin competencia.

## AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al local que ocupa el Hotel Internacional. Ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama

GRAN HOTEL,

**CARLOS GIULIANI**  
 PROPIETARIO.

San José de Costa Rica

## COSTA RICA STEAMSHIP LINE

Se previene á las personas que deseen tomar pasajes á New Orleans que, según disposición del Board of Health en New Orleans, no se les permitirá la entrada en dicho puerto al menos que obtengan un permiso especial del médico de cuarentena en Limón doctor L. A. Vails, cuyo permiso tendrán que solicitarlo por lo menos 10 días antes de embarcarse.

San José, mayo 6 de 1896.

Minor C. Keith.

LA PATRIA

Director y Administrador,

Aguileo S. Echeverría

7<sup>a</sup> Avenida, Oeste, N.º 140

Apartado, 435 — Teléfono, 125

NICARAGUA

UN POCO DE HISTORIA

XVIII

No les bastó á los pretorianos de aquella Asamblea nombrar prematuramente el Presidente de la República, sino que también nombraron Vice-Presidente. Regía todavía la Constitución de 1858 y según ella no había Vice-Presidente; de manera que nombraron un empleado para quien no había lugar en la ley fundamental, es decir, un empleado sin empleo. Además, la historia de Nicaragua había demostrado que el nombramiento de esa clase de suplentes era contrario á la paz pública porque se colocaba á un ciudadano al bordé de un abismo de cuya atracción era difícil sustraerse. La tentación era grande. Faltando el propietario, ocuparía su puesto el suplente; pues nada más fácil que apartar el estorbo de cualquiera manera. Si estando lejos del poder, se le busca y muchos ambiciosos no se paran en pelillos, ni se arredran por los obstáculos ¿qué sería teniendo á la mano la codiciada joya y pudiendo agarrarla sin más trabajo que estirar el brazo? A raíz de la independencia hubo jefe y vice-jefe del Estado, cuando los próceres de aquellos tiempos creían en la virtud del patriotismo y no suponían que la ambición llevase al crimen; sin embargo, dió pésimo resultado el ensayo; la tentación hizo pecar á aquellos varones y mancharse con la sangre de sus hermanos. Cerda y Argüello, dos insurgentes, es decir, dos patriotas del año de 1811, fueron deportados á Cádiz y allí, en el mismo calabozo, arrastraron sus cadenas, gimieron juntos, tuvieron la comunidad del dolor y la fraternidad del martirio. Consumada la independencia, les permitieron regresar á su patria. El primero de ellos fué proclamado Jefe y el segundo Vice-Jefe del Estado. No trascurrió mucho tiempo sin que surgiesen desavenencias entre ellos. León y Granada se pronunciaron por el Vice-jefe; Managua y Rivas permanecieron leales al Jefe. La lucha era

desigual porque las dos primeras ciudades eran las principales de Nicaragua. Cerda sucumbió y fué fusilado por Argüello. Ese hecho histórico demostró que la vice-jefatura era un cáncer de la jefatura, y posteriormente fué curado el mal de manera radical. La República no tuvo Vice-presidente y para reponer al Presidente en los casos de falta súbita, absoluta ó temporal, se dispuso la insaculación de Senadores en la forma que atrás indiqué; de manera que no se sabía quién era el llamado á suceder al Presidente y por consiguiente no había quien tuviese la tentación de promover conflictos para alcanzar el poder.

Pero ni esas consideraciones, ni los temores de que se repitiera la historia, ni la anomalía de nombrar un empleado antes de crear el empleo, detuvieron á la omnipotente Asamblea, que no reconocía límite á sus autojos, que pasaba sobre los principios, prescindía de los usos parlamentarios, se mofaba de la opinión pública y se reía del buen sentido. Como esos desgraciados, llamados por los poetas ángeles caídos, que, perdido el pudor, se lanzan á la calle en busca de las aventuras; así los pretorianos de la Asamblea, después de su primera culpa, se descararon y llegaron luego hasta el cinismo. Proclamado el César, se postraron ante él y le quemaron incienso. La Junta de Gobierno había acordado ajustar sus actos á la Constitución de 1858, mientras se decretaba la nueva ley fundamental. Sea como fuere, aquella Constitución era una traba que impedía el desborde, que ponía un límite al capricho. Eso era un desdoro para el ídolo que acababan de consagrar y parodiando al doctor Montúfar en aquella célebre Asamblea guatemalteca, pidieron y acordaron la dictadura para su César, el Jefe del liberalismo; pero una dictadura *sui generis*, porque al lado de ella ejercería sus funciones la Asamblea, constituiría el país y fundaría la verdadera República. Esta nueva insensatez halló alguna oposición en la misma Asamblea; muchos liberales, de los pocos de buena fe, que allá había, se escandalizaron, y la oposición sensata miró aquello como síntoma del desgobierno liberal y del hundimiento de ese partido. *El Diarito*, único periódico independiente que había ya y que fuera capaz de oponerse al desbarajuste, impugnó, razonó, declamó, mostrando el abismo á que se caminaba; pero todo fué en vano.

¡Estais hollando el derecho, les gritaba, estais violando la justicia, estais escarneciendo la libertad, estais criando un cachorro, incubando un tirano que os devorará mañana! ¡Deteneos; si no caereis en el despeñadero! Todo fué inútil. Aquellas gentes no oían, no escuchaban, y, como esos caballos desbocados que no hacen caso del freno y más veloces que el huracán se lanzan sin saber adonde, ellas se tapaban las orejas, cerraban los ojos y se dejaban ir en la sima tenebrosa del absolutismo. Sin embargo, había aún una esperanza, muy débil, por cierto. Se creía que el General Zelaya rechazaría aquel acto de servilismo, devolvería el decreto de la Asamblea y lograría la ocasión que se le presentaba de dar una muestra de espíritu levantado y de sincero partidario del verdadero liberalismo; pero los que tal esperaron, poco conocían al General Zelaya, á pesar de que su ir y venir con todos los partidos; el servir un día á los Orientales para derrocar á los Occidentales, y al día siguiente ponerse á la cabeza de estos para tumbar á los otros, sin importarle la traición de él y los suyos, sin dársele un bledo que estos se llamen conservadores y aquellos liberales, no hubiera sido bastante para hacer transparente la conciencia de ese hombre y ver en ella el vacío, la ausencia del sentido moral y por ende la aptitud necesaria para llegar á ser déspota en una tierra de menguados. Ciertamente que nadie hubiera creído, cuando comenzó á tomar participación en las luchas de los partidos, que llegaría adonde ha llegado. De pocas palabras, humilde, sin pretensiones, parecía un leal soldado del liberalismo, cuyo ideal fuera el advenimiento de ese partido al poder para que sus principios encarnaran en la sociedad y se difundieran en el espacio. Sin embargo, eso le sirvió mucho, creyeron en él y nadie tuvo celos. Mientras otros liberales se codeaban y se mordían, él avanzaba é insensiblemente se encontró colocado á la cabeza del partido que para llegar al poder tenía que lanzarse á las vías de hecho y tomarlo por asalto. El jefe que se tenía desde la muerte de Jerez, era el Licenciado Francisco Baca, hombre civil, de avanzada edad y por consiguiente, incompetente para guiar un partido que debía empuñar las armas y librar batallas si quería coronar sus aspiraciones. Esto hizo pensar en la necesidad de que otro del partido

tomara la jefatura y tácitamente se reconoció á Zelaya como el más á propósito para la acción porque podía allegar los elementos dispersos, y sobre todo, servirse de los que había en Managua, que era el lugar en que se debía dar el golpe de gracia al partido dominante. Se procuró hacerle prestigios, crearle atmósfera y darle los aires de caudillo. Los conservadores lo combatían, lo presentaban como una amenaza para la sociedad y recordaban en *El Diario Nicaragüense* las épocas nefastas en que el liberalismo había levantado la cabeza. El llamado órgano, portavoz y abanderado del partido liberal, estaba entonces metido en un rincón, desalentado, abatido y triste. *El Diarito* fué quien salió en defensa del partido y del jefe que aparecía en la arena del combate. Estaba dado el primer paso, se había sacado la primera suerte y no se debía dejar al amigo en las astas del toro. Ciertos parientes de Zelaya, muy conservadores y que pretendían conocer á fondo al hombre que se presentaba como caudillo del liberalismo, decían al redactor de *El Diarito*: "No conoces á Santos; no es liberal, ni cosa que se parezca; es ambicioso, malo y capaz de todo; ya te arrepentirás de lo que estás haciendo en su favor." Más tarde, varios conservadores me han hecho cargo, porque habiendo tratado á Zelaya, no le conocí y cooperé á su elevación. Francamente diré, que á Zelaya no le conocí bien al principio y tuve confianza en él; después comprendí que sus parientes tenían razón; pero siempre creí que el partido no se dejaría subyugar, que sabría dirigirle y en último caso tendría energía bastante para contenerle y apartarle. Desgraciadamente, esto vino muy tarde; el partido perdió á Zelaya y se ha perdido á sí mismo. Sin las complacencias serviles de la Asamblea, y sin los mil disparates que se hicieron desde el principio hasta el fin, Zelaya no se pierdá y hubiera sido un buen gobernante; el partido liberal se habría consolidado en el poder y habría hecho muchos beneficios al país con el aplauso de los nicaragüenses. Por desgracia, la posesión del poder trastornó á los liberales, les cegó y les ha hecho rodar de una manera lastimosa, causando males sin cuento á la desventurada nación que ha sufrido sus calaveradas.

CARLOS SELVA.

UN BANQUETE.

El Gobierno del Ecuador, que preside el ilustre General Eloy Alfaro, se sirvió designar para Cónsul General de aquella República en Costa Rica á nuestro distinguido amigo don Tobías Zúñiga. Con tal motivo el Cuerpo Consular aquí residente, que sabe estimar las altas prendas personales que adornan al nuevo compañero, quiso darle una prueba elocuente de su aprecio y cariño, y al efecto le obsequió con un banquete, el cual tuvo lugar el sábado último. Asistieron á esa fiesta simpática por demás, fuera de los representantes de las naciones extranjeras, el Excelentísimo señor Ministro de España y su digno Secretario, y los señores Secretario y Subsecretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores y Carteras anexas.

Merece párrafo especial el sencillo pero expresivo brindis de nuestro Ministro Licenciado don Ricardo Pacheco, todo lleno de benévolas y afectuosas demostraciones de simpatía para el amigo don Tobías Zúñiga, digno anfitrión de la fiesta. Pero preciso es decir que todos los concurrentes se disputaban el placer de congratular al excelente caballero, por muchos títulos acreedor al aprecio de cuantos le conocen y que con tanto acierto ha sido honrado con la confianza del Gobierno ecuatoriano.

Tobías Zúñiga es en efecto una de aquellas personalidades eximias que se imponen el cariño de todo el mundo, por la suavidad exquisita de sus maneras, por la cortesía intachable de su trato, culto y ameno, por la nobleza de alma que le es peculiar, en fin, por ese don especialísimo de ganarse voluntades, que sólo poseen ciertos seres predilectos y que no es dado adquirir por ningún medio humano.

Buscamos todos la amistad de Tobías Zúñiga como cosa de su bido precio, como moneda de oro que en todas partes se acepta con placer y se busca con codicia, como joya inestimable que se conserva en cofrecillo de brillante y de cuya posesión está uno orgulloso, con orgullo justísimo.

La fiesta del sábado, dedicada á Tobías Zúñiga, tenía que ser algo así como un himno de cordialísima simpatía, un desbordamiento generoso de la amistad y del afecto, una dulce armonía producida por las vibraciones sonoras de los más sinceros y leales sentimientos.

Vamos á concluir diciendo que el nuevo Cónsul es muy digno del honor que se le ha discernido y de las demostraciones expontáneas que se le han hecho. El Gobierno del Ecuador ha procedido con acierto y no dudamos que Tobías Zúñiga corresponderá dignamente á la confianza de General Alfaro.

De Mayne Reyd

El barco inglés *María II*, fué teatro de una horrible tragedia.

gedia durante un viaje de Singa-pore á las Carolinas.

Compuesta, en su mayoría, la tripulación de chinos y malayos, mostrábase por completo indisciplinados, embriagándose frecuentemente y promoviendo sangrientas reyertas, á las que trató de poner término el capitán Brown y el segundo Hohlman. Próximo el buque á la isla Pelew, estalló la rebelión á bordo, pereciendo asesinados el mencionado capitán, la esposa de éste y varios marineros europeos que trataron de oponerse á los planes piratescos de los sublevados.

Después de la sangrienta fechoría, entregáronse éstos á la bebida, al juego y á una serie de esas horribles escenas que tan maravillosamente describe Mayne Reid en sus novelas.

Un crucero de guerra español, según dice el periódico inglés de que tomamos la noticia, logró capturar el buque, entregando la tripulación á las autoridades de Manila.

**COMUNICADOS**

Señor Redactor de "La Patria".

Ruego á usted se sirva averiguar por medio de su estimable periódico, si dos de los Padres de la Patria que van al Congreso con banderitas cubanas en las solapas, son representantes de Costa Rica ó de Cuba.

XX.

**MENSAJE**

de don Rafael Iglesias  
AL CONGRESO DE 1896.

Nada nos dice el señor Iglesias de la libertad, de esa hermosa señora que en otras épocas era el norte de sus palabras, la estrella de sus pensamientos.

¡Ah!, la libertad es el sentimiento de las almas elevadas, sólo ella produce las grandes acciones; crea las grandes patrias, funda las instituciones estables; complácese en el orden y el respeto y es la natural aliada de los gobiernos patriotas y generosos: fué el Virgilio de Jorge Washington.

"El orden público no ha sufrido la más ligera perturbación; la tranquilidad social ha sido completa y los diferentes organismos del estado, han funcionado cada cual dentro de su propia esfera de acción, procurando realizar los altos fines que la ley y las instituciones patrias les tienen demarcados."

Las anteriores afirmaciones que literalmente hemos tomado del Mensaje, nos ha traído á la memoria aquella siniestra manifestación que don Rafael publicó el 94: "Y mis amigos inspirados en un sentimiento de un verdadero patriotismo, han renunciado á seguir trayendo más divisiones á la

contienda electoral" ¡Cuántos sufrimientos, cuántas pérdidas y gastos, y calabozo cuánto! No los hubiéramos evitado, si no hubiéramos dado crédito á aquellos cantos de Sirena!

¿Cuándo podría sufrir ni la más ligera perturbación el orden público, si todos de aburridos han abandonado á discreción los destinos de la patria á don Rafael, si todos pagamos impuestos más grandes que los que nunca se han pagado, si él es el que manda en Jefe; si él es el que dicta anticipadamente las elecciones que desea que se hagan, y las determinaciones que más le acomodan, y los Ministros, á galletina ciega, obedecen el menor de sus caprichos?

¡Costa Rica está tranquila! ¿quién lo duda? Todas las veces que una facción, consigue triunfar completamente, hay silencio en un estado: no hay resistencias. Pero, ¿qué es lo que eso prueba, sino que los principios de la fuerza armada, de amenazas, de soborno y de castigos crueles establecidos durante ese triunfo producirán seguramente consecuencias que todavía serán más funestas? ¿Qué pasa en Nicaragua? El reo está en paz en su calabozo mientras la horca se está levantando.

¿Qué le pasó á Loinás del Castillo, que á Pereira Castro? Si el hombre se hace un escudo de sus propios méritos, caerán á sus pies los dardos que le arroja el enemigo. Es indudable que si se eleva al poder un hombre sin capacidad, ó á quien la moral rechaza, será vulnerable por todos lados, y habrá de sufrir muchos ataques personales. Pero estos ataques ¿han perjudicado en tiempo alguno á un hombre que valía algo por sí mismo? Las injurias de que son blanco diariamente los señores Cánovas del Castillo, Sagasta, Crispi. Bismark y tantos otros grandes hombres ¿les ha obligado á toñar venganzas como las que se perpetúan en nuestra tierra? Por las injurias que han recibido estos señores ¿alguien les habrá retirado su confianza? Nadie. Luego, puede asegurarse, por consiguiente, que los golpes dirigidos contra un hombre de bien, no le causan daño alguno. Un hombre público, en un gobierno civil, no debe ser tan quisquilloso.

¿Con qué los diferentes organismos del Estado han funcionado cada cual dentro de su propia esfera de acción, procurando realizar los altos fines que la ley y las instituciones patrias les tienen demarcados? ¿Y las elecciones don Rafael! ¿No habla usted ante la generación que ha sido testigo de la coacción, del soborno y de las desvergüenzas de sus subalternos en el nombramiento de diputados y municipalidades?

¿A eso llama usted realizar los altos fines que las leyes y las instituciones patrias les tienen demarcados.

¿A qué vienen esos insultos á hombres que vivimos de nuestra labor devorando en silencio el coraje que provoca tanta autori-

dad que ha jurado cumplir la Constitución y las Leyes.

Medre cada cual conforme su astucia le sugiera; pero no se trate de sancionar infamias que están condenadas por el derecho natural y de gentes.

Es principio recibido y aceptado por todos los legisladores del mundo que "la coacción y la fuerza invalidan los compromisos." Luego: si en Costa Rica no ha habido coacción ni fuerza, la paz octaviana que disfrutamos se debe, es claro, á que el actual gobierno no presenta la voluntad general ó al menos la de la mayoría; pero si al contrario, ha mediado alguna de las causas que hemos apuntado, esto es, enchiqeramiento de electores en los cuarteles, amenazas con multas, cohecho, soborno persecución y castigos, el que nos gobierna es un intruso, es espurio, y nuestra paz sólo se debe al látigo y á la cadera.

Gozan de más suerte y paz los criminales que están descontando su condena, puesto que en su conciencia llevan el convencimiento de haber cometido delito, que lo que gozamos por acá los que hemos padecido y sufrido sin más delito que el haber realizado los altos fines que la ley y las instituciones patrias nos tienen demarcados.

San Rafael de Heredia, mayo 12 de 1896.

JUAN TEÓFILO MIRANDA.

**A GRANEL**

—Ayer circuló en esta ciudad el primer número de un periódico que con el nombre de "El Pacífico" se ha empezado á publicar en Puntarenas y del que es editor responsable el señor don Carlos Clavera. Saludamos al nuevo colega deseándole larga vida.

—Nuestro querido amigo don Joaquín Bernardo Calvo ha sido nombrado Ministro residente de Costa Rica en los Estados Unidos. El señor Calvo ha desempeñado por algunos años el puesto de encargado de Negocios de Costa Rica en aquel país. Nos es muy grato felicitarlo por el ascenso con que el Gobierno ha premiado sus buenos servicios.

**AVISOS**

**Los Guardianes del Hogar PILDORAS de Vida de DR. ROSIS.**

Si estas píldoras se toman cuando principia la enfermedad, sirven de obstáculo para que progresen.

Curan Malaria, Constipación, Catarrutas y todas las enfermedades de los órganos que proveen de vida á nuestro cuerpo.

Se venden en todas las droguerías.

**A LOS FIDELISTAS**

He recibido en comisión colecciones de estampillas de Costa Rica de las emisiones de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, sobreselladas: GUANACASTE, OFICIAL Y MUESTRA que vendo muy baratas

**AQUILLO J. ECHEVERRÍA**

**Atención**

Acabamos de recibir un gran surtido de Géneros de lana y seda — con sus correspondientes adornos.

**Ropa hecha**

para hombres y niños; magníficas telas; corte elegante, última moda

Artículos de fantasía bellísimos Verdaderas joyas de arte que satisfacen el gusto más depurado y exquisito.

EN

**PERFUMERÍA**

tenemos lo mejor de lo mejor, cuanto de bueno producen LONDRES y PARIS

**UN VERDADERO BOUQUET REGIO**

donde están representados los más gratos aromas, las esencias más finas y deliciosas

Otra de las novedades del establecimiento es

EL GRAN SURTIDO DE

**BICICLETAS SMITH**

que son las mejores del mundo.

Hay para hombres y niños

**Herrero Hermanos**

**W. LOAIZA & CO.**

**COMISIONISTAS.**

SAN FRANCISCO | ESTABLECIDOS— NEW YORK  
California Street | en 1876. | 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías, reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente á comisión.

**REFERENCIAS.**

London Paris & American Bk. L'd. San Francco. California  
LAZARD FRERES—NUEVA YORK—3.560.

**ATENCION**

Sumamente baratos vendo todos los muebles de mi casa de habitación, están en perfecto buen estado.

Alberto Gallegos.

**BOTICA ALEMANA DR. BEUTEL & BARNSTEDT**

—QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DROGUISTAS—  
Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la europea. Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

**B. CHERRY**

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" "La Genovesa".

# SE NECESITA

Un portero para la oficina de

**FRANCISCO V. SAENZ**

Ferrocarril Occidental

En Santo Domingo de San Mateo, en el punto llamado "El Coyolar" y por donde pasará el Ferrocarril al Pacifico, se venden dos fincas constante la primera de 600 manzanas, de las cuales hay 70 de gengibrillo, 180 zacate de Guinea, 140 terreno de milpa, 2 caña de azúcar, 2 arboleda, y el resto de montes. En esta finca hay una casa nueva de dos pisos, un trapiche de hierro y 3 galerones.

La segunda que mide diecisiete caballerías, es el sitio de Pigres.

Se venden pagadero por quintas partes, sin interés.

Para pormenores, entenderse en Heredia con don Francisco Fonseca y en San Mateo con el que suscribe.

**JOSE GREGORIO TREJOS.**

## AVISO

Por sí y como albacea de la sucesión del General don Pablo Quirós, he conferido poder para representarme, á mi hijo don Juan Bautista Quirós Segura; por consiguiente, para todo asunto que se relacione con la sucesión, deberán entenderse con él.

San José, abril 23 de 1896.

Mercedes Segura v, de Quirós

## EMPRESA

LA NUEVA YORK

—DE—

Rafael Fonseca Calvo.

ESTABLECIDA EN 1890

Calle 21, Sur (Antes del Laberinto). N.º 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanera.

**HERRERÍA.**—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

**HOJALATERÍA.**—Colocación de caños y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

**CARPINTERÍA.**—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

**ARMERÍA.**—Composición de toda clase de armas.

**FONTANERÍA.**—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

**EN SUMA.**—Solicítese lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

**EN \$ 6,000-00.**

Tengo comisión de vender una casa situada en la 9ª Avenida Oeste, contigua á la del doctor don Andrés Sáenz y frente á la del General Fernández.

Mide 12 metros de frente, por 33 de fondo, más ó menos.

También la puedo cambiar por otra más céntrica.

**TACIO CASTRO**

Corredor Jurado.

## IMPORTANTE

Para bueyes, avcas y caballos, tiene el infrascrito para alquilar un buen potrero en Rancho Redondo.

**Alberto J Brenes M.**

Gran Hotel

## SE ALQUILA

Una casa situada en la calle 18 Sur: 25 varas al Sur del establecimiento "La Tempestad"

Para pormenores, en la casa número 247, Calle 17 Norte.

Cervezas guardado 105.

Damos especial atención á los pedidos de provincia.

Teléfono 22.

Constantemente tienen inmenso surtido de las más acreditadas fábricas.

MANUFACTURADOS

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

COMERCIANTE IMPORTADORES

# P. & F. VALENTE

**ALQUILA**

del 3 de mayo en adelante unas piezas redondas, con servicio de agua y excusado; sitas al Sur del Parque de Morazán.

SOBRE OCHOCIENTOS TREJOS

**TALABARTERIA**

"La Palestina"

Calle 17, Norte, Número 131

Santiago Calvo N.,

ofrece á su numerosa clientela y al público, en general, un variado surtido en montaras y correaje de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encarguen, á precios sin competencia.

San José, Abril de 1896.

Para edificar

**VENDO**

Dos magníficos lotes, uno frente á la Aduana Central, y el otro en seguida de la casa de la testamentaria de don Luis D. Sáenz.

Para precios y condiciones, entenderse con J. Castro Méndez, en su oficina, 7ª Avenida Oeste, número 116.—Casa de don Francisco Castro E.

## NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE BENJAMIN E. PIZA.

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTE DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

**AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIFA**

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, catetales, bananales etc.

Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y á la vez las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central n.º 81.

## DINERO

Se compra una casa cuyo valor sea de tres mil á cinco mil pesos, al contado. En esta imprenta dan razón San José, abril 7 de 1896.

## ALQUILA

Mi casa situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Reun excelentes condiciones de salubridad, belleza y comodidad. Se alquila con muebles ó sin ellos á una familia que la cuide con esmero, por un precio módico, relativamente á su valor y capacidad.

Tiene ocho dormitorios, sala, escritorio, cuarto costurero y comedor espacioso. Además tiene buena cocina, despensa y cuart para sirvientes, para trastos, baño y dos excusados de agua. Tiene también un bonito jardín. Del piso superior se goza de una linda vista.

Para precio y condiciones, entenderse con don Manuel Veiga en su tienda "Las Noveades" ó en su casa de habitación contigua á la que se alquila.

**RAMON ESPINACK.**

## El Licenciado

**MONGE REYES**

con facultades generalísimas, me representará durante mi ausencia del país,

San José, mayo de 1896.

**JESUS CORDERO M.**

## IMPORTANTE

Cualquiera que tenga asuntos que arreglar con Santos A. Vargas; deberá entenderse con su apoderado generalísimo don Pilar Arce Vargas, su hermano.

No reconoceré como buenas las negociaciones que no se hechas con dicho apoderado.

Santo Domingo, abril 11 de 1896.

## AVISO

Necesitándose próximamente un millón de ladrillos de construcción para la edificación de las murallas del nuevo templo parroquial que en este cantón se está construyendo, se convocan á adores, con propuestas convenientes, para el todo ó parte de y sea dándolo puesto aquí ó en Alajuela.

Las propuestas deben ser dirigidas al Presidente de la Junta de Edificación, en pliego cerrado, hasta el 6 de mayo próximo, para abrirlas el 8 del mismo mes á las 4 p. m.

El Director de los trabajos,

**RICARDO FERNÁNDEZ.**

Palmares, abril 23 de 1896.

## QUEMAZON

Por la mitad de su precio, vendemos: camisas, calzado, sombreros, cnellos, ropa hecha para pueblo, bolsas para viaje, mes para cantina y varios otros artículos.

Ocurrid á la oficina de AGENCIAS Y COMISIONES de

**J. CASTRO MENDEZ Y HERMANO**

Corredores Jurados y Comisionistas.

116: 7a. Avenida Oeste—

San José, 6 de mayo de 1896.

TIP. COSTARRICENSE—Calle 16 Norte,—No. 4